



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

15263

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por RESTAURACION HAMBAR CUATRO S.L. licencia ambiental de actividad clasificada para RESTAURANTE SERVICIO RAPIDO "BURGER KING", en calle CALLE TARBES, 9, de Huesca, se abre información pública para que durante el plazo de un mes, según lo dispuesto en el art. 16.2 de la Ley 11/2005 Reguladora de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, de fecha 28 de diciembre, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 1 de octubre de 2012. La Alcaldesa, Ana Alós López